GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página

DESCRIPCION GENERAL

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: ____ 1	FECHA: (03/11/2023) PERIODO: (13/10/2023 AL 01/11/2023)	
CONTRATO X / **CONVENIO___**	SERVICIO DE SUMINISTROS		Nº 1532	AÑO: 2023
CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN)			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	NIYIRETH CAPERA ESPITIA		
	NIT O CC:	65.753.084		
	DIRECCIÓN	Carrera 7 No. 9-15 Edificio Opita	TEL:	3218154145
	CIUDAD:	Neiva		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	REALIZAR EL APOYO LOGISTICO Y TÉCNICO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS SOBRE LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020-2023 DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aaaa)	05/10/2023			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $130.000.000		
	En Letras: Ciento treinta millones de pesos Mcte		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$130.000.000		
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aaaa)	13/10/2023		

		Término	Fecha (dd/mm/aa)
	Nº 1	Suspensión	

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página

DESCRIPCION GENERAL

100008372	13/10/2023	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	26.000.000	05/10/2023	31/12/2024
100001669	13/10/2023	AMPARO BASICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000	05/10/2023	30/04/2024
100001669	13/10/2023	PATRONAL	69.600.000	05/10/2023	30/04/2024
100001669	13/10/2023	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000	05/10/2023	30/04/2024
100001669	13/10/2023	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000	05/10/2023	30/04/2024

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, así: Meses octubre y noviembre

PLANILLA Nº 4526757558- octubre base $1.600.000	Salud:	$	200.000
	Fondo de pensión:	$	256.000
	ARL.:	$	8.400

PLANILLA No.4525094816 noviembre base $1.700.000	Salud:	$	212.500
	Fondo de pensión:	$	272.000
	ARL.:	$	8.900

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/	VALOR	AMORTIZ ACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	18/04/2023	$ 77.000.000	$	$
VALOR ADICIONAL N°1		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		$	$	$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	12/07/2023	$ 11.394.400	$	$65.605.600
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2			$	

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página

DESCRIPCION GENERAL

VALOR FINAL CONTRATADO		$	$	$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	03/11/2023	$ 23.736.500	$	$ 106.263.500
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2			$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a safisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
CONDICIONES GENERALES: 1. Cumplir el objeto del contrato, en la forma y tiempo pactado.	Informe 1	18,00%	La contratista cumplió con el objeto del contrato, la forma y tiempo pactado.	18,00%	
2.-Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia	Informe 1	18,00%	Se cumplió con las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales.	18,00%	

DESCRIPCION GENERAL

3. Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.	Informe 1	18,00%	Se reportó al supervisor cualquier novedad surgida en la ejecución del contrato.	18,00%	
4. Presentar un informe final al supervisor	Informe 1	18,00%	Se adjuntan en el informe imágenes fotográficas y listados de asistencia.	18,00%	
5. Mantener vigente los mecanismos de cobertura de riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Informe 1	18,00%	Tenemos vigente los mecanismos de cobertura de riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015	18,00%	
6. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.	Informe 1	18,00%	Se le suministró al supervisor del contrato toda la información requerida para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	18,00%	
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Informe 1	18,00%	Se acataron y se aplicó de manera diligente las observaciones y recomendaciones dadas por el supervisor del contrato.	18,00%	
8. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el estudio previo, el cual hace parte integral del pliego de condiciones.	Informe 1	18,00%	No se ha incumplido el contrato	18,00%	

DESCRIPCION GENERAL

9. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del contrato. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el DEPARTAMENTO por la cual deba responder el contratista, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el contratista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios al DEPARTAMENTO. Si el contratista no logra resolver la controversia en el plazo que fije el DEPARTAMENTO, el mismo podrá hacerlo directamente y el contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo. En cualquiera de los eventos anteriores, el contratista autoriza al DEPARTAMENTO a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista.	Informe 1	18,00%	no se ha inclumplido el contrato	18,00%	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Suministrar los menús, integrados por los alimentos ofrecidos en su propuesta, en la calidad y cantidad indicadas, en las condiciones ofertadas	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	
2. Suministrar menús en la calidad nutricional y cantidades establecidas en el presente estudio	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	
3. Realizar la entrega física de los menús en el lugar previamente establecido por el Departamento, asumiendo el costo de entrega	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	
4. Procesar, empacar, almacenar y distribuir los menús pactados, en las condiciones de higiene, calidad y oportunidad establecidas en el presente documento, la propuesta presentada y la normatividad vigente	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página

DESCRIPCION GENERAL

5. . Garantizar que todas las personas que realicen actividades de manipulación de alimentos, tengan formación en buenas prácticas de manufactura, educación sanitaria, certificado de manipulación de alimentos, cumpliendo con lo establecido en el decreto 3075 de 1997 capitulo III	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	
6.Suministrar los servicios requeridos para el desarrollo de los eventos y actividades que se relacionan a continuación.	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	
7. Garantizar todos los costos implícitos en la entrega, tales como empaque del producto, menaje, meseros y transporte hasta el sitio de entrega, el DEPARTAMENTO no reconocerá al contratista costos adicionales que no hayan sido tenidos en cuenta al momento de presentar la propuesta.	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	
8. Contar con un plan de contingencia para atender todas y cada una de las eventualidades que afecten la prestación optima y oportuna del servicio	Informe 1	18,00%	Se contó con un plan de contingencia para lograr atender cada una de las eventualidades que pudieran presentarse en la ejecución del contrato.	18,00%	
9. . El contratista debe acatar o responder las indicaciones o requerimientos escritos que haga el supervisor del contrato	Informe 1	18,00%	El contratista acato todas las indicaciones proporcionadas por el supervisor del contrato	18,00%	
10. El contratista deberá presentar a la supervisión del contrato informes mensuales en los cuales se debe incluir, la cantidad de menús entregados, con su respectivo soporte (Listados de asistencia)	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	
11. El contratista deberá solicitar aprobación previa del supervisor, del contrato para todos los cambios que se pudieran presentar en cuanto a los componentes de los menús a suministrar.	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	

DESCRIPCION GENERAL

12. Los productos entregados deben ser de primera calidad, frescos, con fechas de vencimiento adecuadas y suficientemente amplias para el consumo, con los debidos Registros Sanitarios para su expendio y consumo (en los alimentos que aplique), cumpliendo lo determinado en la Resolución 005109 de diciembre 29 de 2005 del Ministerio de la Protección Social que establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano	Informe 1	0,00%	Ala fecha no se han suministrado alimentos	0,00%	
13. Atender los requerimientos que eleve el supervisor, adscrito al Departamento Administrativo de Planeación, con relación a las solicitudes de hospedaje y transporte elevadas por los participantes a las actividades.	Informe 1	0,00%	A la fecha no se ha suminstrado transporte ni hospedaje	0,00%	
14. Prestar a todo costo el paquete de servicio de catering, realizando todos los trámites que se requieran para el desplazamiento y estadía, alimentación y hospedaje y logística necesaria (se brinda hospedaje solo para quienes lo requieran), en el desarrollo de las actividades que se describen a continuación, en coordinación con los asesores adscritos programa de paz y derechos humanos de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario	Informe 1	0,00%	N:A	0,00%	

DESCRIPCION GENERAL

ACTIVIDAD 1.1; ACTIVIDAD AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GARANTIA DE DERECHOS DE NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA, Y JUVENTUD. AUDITRORIO, AYUDAS AUDIOVISUALES Y LOGISTICA. A. Garantizar el auditorio con capacidad para 500 personas aproximadamente, sonido con las siguientes especificaciones técnicas: Tipo conferencia y videos.	Informe 1	0,00%	Aqun no se ha suministrado auditorio y demas	0,00%	
b. Pantalla principal de proyección con vdeo beam de alta resolución de 6.000 lúmenes	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
c. dos pantallas auxiliares al costado izquierdo de los asistentes con video beam de 6.000 lumenes	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
d. atril con microfono de cable	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
e. 4 microfonos inalámbricos de mano, intenet wifi y pointer para los conferencistas	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
f. 500 sillas tapizadas con habladores impresos para los asistentes invitados especiales	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
g Tarima principal de 6,60 x 13 metros con altura de 60 cm	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
h. Mesa principal con base metálica y tabla en madera vestidos de color blanco para 7 personas, decoración arreglo floral a piso. i. horario de 8:00 am 12:00 pm	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
j. Garantizar servicio adicional para la organización del comedor para 500 asistentes: mesas rectangulares con base metalica y la parte superior en madera de 1,50 metros, vestida de color blanco, con tapa de color blanco y verde Sillas vintage - tifany	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	

DESCRIPCION GENERAL

k. Garantizar transmisión en vivo mediante streaming, distribución digital de contenido multimedia a traves de una computadora y camara ubicada en sitios estrategicos con capacidad de internet, durante el evento de Audiciencia Pública de rendición Pública de Cunetas niñez, adolescencia y juventud 2020-2023	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
ACTIVVIDAD 1.2: ACTIVIDAD AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS GARANTIA DE DERECHOS DE NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD. SERVICIO DE RESTAURANTE, ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE: a. Garantizar 500 almueroz y 700 refrigerios durante el desarrollo de la actividad	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
b. Garantizar el servicio de 25 meseros para la atención en los dos servicios de los alimentos (refirgerios y almuerzos) durante la jornada.	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
c. Garantizar estación de café y agua durante el tiempo que dure la actividad, para 500 personas.	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
d. Garantizar el hospedaje para los niños y niñas y sus acompañantes que vengan de Municipios alejados mas de 3 horas, de acuerdo al requerimiento del supervisor	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
e. Garatizar el transporte: Servicio de tiquete en bus, desde el Municipio de origen Neiva y Viceversa para todos los invitados menores de edad, su acompañante y jovenes invitados a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas (RPC- 2020-2023) según requerimiento del supervisor.	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
f. Garantizar transporte: Servicio de taxi dentro del Municipio de Neiva para los niños, niñas, adolescentes, con sus acompañantes y jovenes que asisten a la Audiencia pública de Cuentas, según requerimientos del supervisor	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página

DESCRIPCION GENERAL					
ACTIVIDAD 1.3: ACTIVIDAD AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GARANTIA DE DERECHOS DE NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, SERVICIO LOGISTICA GENERAL. A. Garantizar 14 personas para atender siete(7) puntos de registro de asistencia (por cursos de vida infancia, adolescencia, juventud, sociedad civil) registro QR.	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	
b. Hacer el diseñor Impresión de 30 libros full color en hojas de papel propalcote 115 grs, tamaño 25 cm ancho por 26 de largo, portada, contraportada en papel plastificado mate, lomo pegado, 300 páginas. Contenido informe de gestión RPC niñez, adolescencia y juventud del Huila, periodo 2020-2023. Entregar ademas en forma virtual.	Informe 1	18,00%	Se recibieron los 30 libros con las especificaciones dadas.	18,00%	
c. Hacer diseño e impresión de 200 revistas full color por ambas caras, tamaño carta, con 32 páginas en propalcote de 115 grs. Con resumen RPC para niños, niñas y adolescentes del Huila 2020-2023 . Entregar ademas en forma virtual.	Informe 1	18,00%	Se recibieron 200 revistas de acuerdo a las especificaciones dadas	18,00%	
d. Hacer y entregar 700 manillas con logo Hula Crece y RPC 2020-2023 en satín.	Informe 1	18,00%	Se recibieron 700 manillas conforme a lo solicitado	18,00%	
e. Hacer entrega de 300 camisetas con loho Huila Crece y RPC.	Informe 1	18,00%	se recibieron 300 camisetas de acuerdo a lo solicitado	18,00%	
f. Garantizar la entrega de 10 portapendones y pendones tipo araña 1x 2 mtrs, diseño e impresión.	Informe 1	18,00%	Se recibieron 10 porsapendones y pendones de acuerdo a lo requerido	18,00%	
g. Garantizar Plan de Comunicaciones (cuñas radiales, publicación prensa escrita, videos y publicaciones pagas, redes sociales, según indicación del supervisor	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página

DESCRIPCION GENERAL

h. Hacer la decoración infantil requerida, alquiler de 10 púff	Informe 1	0,00%	Aun no se ha suministrado este servicio	0,00%	

Conforme a la información relacionada , el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre 13 de octubre al 01 de noviembre 2023 correspondiente al informe No. 01, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 3 de Noviembre de 2023.

Firma: Andres Charry

Nombre: ANDRES MAURICIO CHARRY CALDERON

Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			